



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA E INTERIOR

Comunidad de Madrid

ORDEN

Registro:

Unidad administrativa:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: A/SER-010892/2017L02-LQ01

Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior por la que se aprueba la liquidación del lote 2: “Mantenimiento integral de vehículos autoescaleras METZ adscritos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid” del contrato titulado: “Mantenimiento integral de vehículos autoescaleras adscritos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid”.

Realizada la liquidación del lote 2 del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y cumplido el trámite de audiencia al contratista, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

DISPONGO

Aprobar la liquidación del lote 2: “Mantenimiento integral de vehículos autoescaleras METZ adscritos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid” del contrato titulado: Mantenimiento integral de vehículos autoescaleras adscritos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 281.891,88 euros, sin que exista saldo a favor de ROSENBAUER ESPAÑOLA, S.A. (NIF: A28859833), empresa adjudicataria.

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
P.D. Orden de 10 de diciembre de 2021(BOCM 16/12/2021))
EL DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS

Firmado digitalmente por: RUIZ ESCOBAR PEDRO ANTONIO
Fecha: 2023 04 20 09:23